

**Ensayo**

*Nombre del Alumno: Kristy Darely Perez Martínez*

*Nombre del tema :Ensayo de la unidad 1 y 2*

*Parcial : 1°*

*Nombre de la Materia : Introducción al estudio del derecho*

*Nombre del profesor : Mónica Elizabeth Culebro Gomez*

*Nombre de la Licenciatura : DERECHO*

*Cuatrimestre:1°*

*Lugar y Fecha de elaboración*

 Concordancia

**La ley …………….**

**Ley natural ……….**

**Ley política …….**

**Ley fundamental ….**

**Ley orgánica……..**

**Ley ordinaria…….**

**Leyes constitucionales…**

**Leyes formales……….**

 **Introduccion**

Las leyes son las relaciones existentes entre los elementos que intervienen en un fenomeno ,veremos sobre las diferentes ramas de las leyes , las cuales nos dicen o nos rieguen un orden , hay algunas que son obligatorias , también hay leyes que son inproibibles, estas leyes las encontramos en nuestra constitución la cal sabemos es nuestra ley suprema . En ella encontramos derechos y obligaciones ,las cuales mantienen un orden en nuestra sociedad .

Las leyes nos rieguen y nos aportan conocimiento de como sobrellevar una paz unánime . A continuación veremos algunas de las leyes que nos rigen como sociedad .



 **LA LEY**

La ley ( en latín, ley, legis) es una norma jurídica dictada por el legislador, es decir, un precepto establecido por l autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia, cuyo cumplimiento conlleva a una sanción. Según el jurista panameño cesar quintero, la ley es una norma dictada por un autoridad pública que a todos ordena, prohíbe o permite, y a la cual todos deben obediencia. Por otro lado, el jurista venezolano ANDRES BELLO definió la ley como una declaración de voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la constitución, manda , prohíbe o permite. Para bello , lo decisivo para calificar un acto de ley es la forma en que se gesta y no la naturaleza de la disposición en el contenido . En general , las leyes son normas que regulan la convivencia social de una nación.

 **LEY NAURAL**

Las leyes naturales son juicios enunciativos cuyo fin estriba en mostrar las relaciones indefectibles que en la naturaleza existen, la cual es dictada por la correcta razón. Thomas Hobbes difiere entre razón y pasión como objetos de la ley natural del hombre en el cual la razón garantiza la búsqueda de paz, la renuncia a mis derechos positivos ( en pos de obtener seguiridad y vida ). En cambio, la pasión despierta por sensaciones y necesidades naturales del hombre , como el temor a la muerte. Nace del propio instinto humano y no hace posible el pacto , ya que el hombre queda como un animal insatisfecho , siempre con ganas de mas y mas pára mejorar.

Por lo tanto , debe concluirse que la razón será siempre por encima de la pasión, ya que nos permite pensar antes de actuar. La pasión solamente nos sirve enseñarnos algo que ni la modernidad , ni el paso de los años , ni los pactos o contratos o conceptos de justicia e injusticia podran enseñarnos .

 **Ley política**

En derecho , el origen de la definición de la ley se debe a Tomás de Aquino ensu suma Theologiae al concebirla como: La ordenación de la razón dirigida al bien común y promulgada por el que tiene a su cargo el cuidado de la comunidad .

Moderna mente se denomina ley a la norma de mayor rango tras la constitución que emana de quien ostenta el poder legislativo. Mientras no está aprobada es un proyecto de ley .

Ley fundamenta

l es la que establece principios por los que debería regirse la legislación de un país : suele denominarse constitución. La constitución es la norma suprem del ordenamiento jurídico , ya que está por encima de cualquier ley.

Ley orgánica : nace como consecuencia de un mandato constitucional para la regulación de una materia específica.

Ley ordinaria Entre las que se incluyen la ley de presupuestos.

En este tema podemos observar y leer que la ley tiene una extensa información que nos es muy útil en el ámbito laboral como diario, también nos dice que es un precepto o conjunto de precepto, dictados por la autoridad , mediante el cual se riegue un pais ,la ley mantiene el orden del pais y de la sociedad , no permite o nos otorga derechos y obligaciones , la cuales pueden ser obligatorias o no , sin importar quien o como seamos se aplica generalmente .

También nos dice que es bilateral porque debe conciderar que la relación jurídica ha de darse necesariamente,entre dos sujetos , uno activo , o sea uno investido de una facultad a la que corresponde una obligación de otro.

Leyes constitucionales :

Regulan los derecho fundamentales y las libertades publicas y requiere de una mayoría en el órgano legislativo para ser aprobadas .

Leyes formales

Normas formuladas por el poder legislativo independiente de su contenido .

En conclusión la ley o leyes , son reglas o normas jurídicas de carácter obligatorio dictada por la autoridad competente de un territorio .su finalidad permitirá o prohibirá alguna acción de los individuos con el objetivo de regular las conductas humanas y lograr una convivencia armoniosa y unánime dentro de la sociedad .

* Wikcionario tiene definiciones y otra información sobre ley.
* Wikiquote alberga frases celebres de o sobre ley.
* El diccionario de la real academia Española tiene una definición para ley.